

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23363** COMSA CMS SOLDADURA, S.L.

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 371/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Andrei Catalin Zamfir, Florin Necsoi y Florin Barbu contra "Comsa CMS Soldadura, Sociedad Limitada" con CIF n.º B97539787, sobre Despido se ha dictado en fecha 7 de junio de 2010 decreto por el que se declara a la ejecutada "Comsa CMS Soldadura, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia parcial provisional, por importe de 7.416,35 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 7 de junio de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100046669-1